**ANEXO III**

**COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL POSTULANTE**

**a) Compromiso de Participación**

Las becas del programa del “VI Curso Internacional en Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en América Latina y el Caribe: El impacto de la Economía circular en la gestión de residuos y su disposición final. Modalidad E-Learning” están limitadas a un máximo de 40 participantes extranjeros de la región, y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y ONU Programa para el Medio Ambiente, desean hacer el mejor uso posible de ellas. **Si usted cancela de forma injustificada su participación una vez que el Curso Internacional ha comenzado o en un plazo menor a dos semanas antes de su inicio, no podrá acceder a las actividades financiadas por la Agencia por un periodo de 2 años.**

La solicitud de baja deberá ir acompañada por una nota institucional del responsable que le propuso, que será valorada por el Comité Académico del Programa del Curso Internacional, para decidir si se trata de una baja justificada o injustificada.

**b) Compromiso Académico**

El Curso Internacional es una instancia académica de formación en materia de Economía circular y su impacto en la gestión de residuos y la disposición final, por tanto, se espera el máximo aprovechamiento de la actividad formativa por parte de los participantes. Por dicho motivo, **es altamente recomendable que los resultados académicos sean compartidos con sus superiores o directivos que le han postulado para el Curso Internacional y a quienes forman parte de su respectivo equipo de trabajo.**

Los participantes se comprometen a **obtener un buen rendimiento académico, a participar en las actividades programadas, a entregar los trabajos o rendir las pruebas planificadas, así como a concluir debidamente** el programa académico del curso internacional. Asimismo, deberán dar cumplimiento a los requerimientos de dedicación de horas, tanto de trabajo independiente, como de trabajo sincrónico virtual, esto incluye el cumplimiento del 80% de asistencia como requisito de aprobación.

**c) Compromiso de contribución a la temática y reportabilidad**

La oferta de becas que se ha dispuesto por AGCID, la PUCV y ONU Programa para el Medio Ambiente, corresponde a una iniciativa que busca contribuir al desarrollo de los países, a través de la formación y perfeccionamiento de sus profesionales, y por dicho motivo es fundamental la implementación de la Propuesta de Plan de Acción de los/las becarios/as. Por dicho motivo, quienes resulten seleccionados se deberán comprometer a formular una Propuesta de Plan de Acción, presentarlo a su jefatura al regresar a su país, y reportar avances/resultados a la PUCV y ONU Programa para el Medio Ambiente.

**e) Código de Honor**

Sus respuestas a los diferentes ejercicios y actividades individuales, serán exclusivamente fruto de su esfuerzo. Para participar en este programa usted **se compromete a no utilizar estrategias deshonestas que puedan mejorar sus resultados de forma maliciosa o afecten de forma negativa el trabajo de sus compañeros. El cumplimiento estricto de este código garantiza el máximo valor del certificado de este Curso.** Ello beneficia tanto a los participantes que cumplan con los requisitos para certificarse como a las organizaciones a las que sirven. Además, fortalece la solidez y rigor de este Programa que juntos construimos para la prosperidad de América Latina y el Caribe.

**Conozco y acepto las condiciones  No acepto las condiciones**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Fecha** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Nombre y Firma del Postulante** |